

programar hay que atenerse también a la complementariedad, entre sí, de los bienes, instalaciones y servicios. Porque puede ocurrir que una inversión, según su estricto grado de necesidad, debiera quedar relegada en el tiempo y, sin embargo, por ser complementaria de otras de las seleccionadas con preferencia, han de ejecutarse para evitar las pérdidas que este desfase temporal podría acarrear debido a la infrautilización de las obras previstas en primer lugar. Un claro ejemplo de esto lo tenemos en los circuitos completos de comunicación, bien sean en vías urbanas o interurbanas. Por otra parte, el mismo concepto de necesidad es dinámico a lo largo del tiempo y se renuevan sus contenidos. Para un municipio con sus servicios básicos cubiertos, la creación de un Centro de Bachillerato puede constituir su aspiración más perentoria.

Estos y otros muchos aspectos hacen de la programación de obras una tarea difícil y compleja. Con el asesoramiento de nuestro excelente plantel de funcionarios, la Corporación provincial actúa siempre con la mayor objetividad, acudiendo, en primer lugar, a la mayor necesidad; pero, al mismo tiempo, estudiando el encaje de aquellas otras obras que no pueden incluirse en un plan concreto para hacerla viable en programas o ejercicios posteriores.

● La Diputación provincial de Ciudad Real cumple gustosa la obligación primordial que le impone la vigente Ley de Régimen Local: cooperar a la efectividad de los servicios municipales, especialmente de los mínimos y obligatorios. De esta forma, el abastecimiento de aguas potables y el alcantarillado ocupan un primer lugar en los planes corporativos de inversión.

En este aspecto, una acción de gran alcance fué la puesta en marcha del Plan provincial de abastecimientos de agua y saneamientos (Plan P.A.S.), cuyo detalle pormenorizado, desde su iniciación al momento actual, ocupa en el presente número nuestra sección «Las cuentas claras».